ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KOREA MOTORS LHG IMPORT S.A, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019.

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en Tungurahua 1619 entre Ayacucho y Huancavilca se reúne la Junta General de accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la KOREA MOTORS LHG IMPORT S.A con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) El señor Luis Bolívar Hermida Górnez, por sus propios derechos, propietario de 416 (Cuatrocientos dieciseis) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y.
- b) El señor Luis Javier Hermida Núñez, por sus propios derechos, propietario de 108 (ciento ocho) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,
- c) El señor Josue David Hermida Núñez, por sus propios derechos, propietario de 108 (ciento ocho) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,
- d) El señor Miguel Angel Hermida Núñez, por sus propios derechos, propietario de 108 (ciento ocho) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,
- e) La señora Nancy Enriqueta Núñez Medrano, por sus propios derechos, propietario de 60 (sesenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800, oo), los accionistas de la COMPAÑÍA KOREA MOTORS LHG IMPORT S.A, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Luis Bolívar Hermida Gómez, Gerente General de la compañía Como Presidente de la Junta de Accionista y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. Sandy Narcisa Salazar Choez.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado orden del día.

1.-APROBAÇION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

EL presidente de la Junta informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Conciliación del ejercicio económico 2018. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Presidente de la Junta puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2018. Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por el Directorio.

No hablendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las trece horas, cincuenta minutos.

Luis Bolivar Hermida Gómez Gerente General de la sesión y Accionista

CC.: 0907153784

Luis Javier H**ernita** Nuñez

Presidente de la sesión y

Accionista

CC.: 0924891955

Miguel Angel Hermida Núñez

Sandy Marcisa Salazar Choez

Secretario Ad-Hoc

CC.: 0928218429

Accionista

CC.: 0924891963

Jošué David Hermida Núñez

Accionista

CC.: 0924891948

Nancy Enriqueta Núñez Medrano

Accionista

CC.: 0907926059